

# LOS RAYOS X

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales. — Toda la corres-  
pondencia, se dirigirá al señor Administrador.

Precios de suscripción:  
En la capital..... 1 peseta al mes.  
En la provincia..... 1'50 » » »

No se devuelven los originales.

AÑO II. Número 15.

Cádiz: 31 de Marzo de 1911

Rdición. y Admón.: Isabel II, 3.

Se necesitan corresponsales en los pueblos de la provincia, para este semanario.

## ¡Se salvó la situación!

No podrán hoy en día quejarse los gaditanos de la situación que esta desgraciada ciudad atraviesa. El concejal radical señor Sánchez de Robledo ha dado con el *quid* de la salvación. Su proyecto relativo á la construcción de una pescadería en la Caleta remediará en gran parte los males que padecemos.

La Caleta, que hace tiempo solo viene sirviendo de consonancia á los *couplets* de las comparsas carnavalescas; para bañar caballos é introducir contrabando, será desde que se halle establecida la nueva Pescadería que el señor Robledo proyecta, el sitio donde Cádiz encontrará una nueva vida, y el barrio de la Viña será una América *petita*!

Yo aplaudo la idea del señor Sánchez Robledo. Yo creo que establecer en la Caleta una Pescadería será un éxito; lo que no aplaudo, por lo que me *entro*, es que se gaste dinero en esas obras, pudiéndonos servir con la que actualmente existe en el Muelle, mientras que el número de analfabetos aumenta gracias á la *actividad* con que se realizan las gestiones para la construcción del Grupo Escolar.

El dinero que en la nueva Pescadería se piensa gastar, debe emplearse en las obras preliminares para la construcción de dicho Grupo. Y mucho nos extraña que el señor Robledo, fiel defensor de su instrucción y de los maestros de escuelas, proyecte la construcción de una pescadería que sabe no hace la falta que el ya expresado Grupo.

Por lo demás la idea del señor Robledo es digna de elogios, como todas las suyas, encaminadas siempre al prosperamiento de Cádiz y á dar trabajo á los obreros.

Ante todo debemos procurar la construcción del Grupo Escolar, y luego, muy bien, que se haga en la Caleta una pescadería.

El pescado en cualquier sitio se escoje, pesa y mide. Los niños no se educan en las calles ni en la Caleta; hay que hacerles escuelas donde se desanalfabeticen.

P. D. P.

## De la semana

Mucho nos extraña la actitud del *Diario de Cádiz* hacia el actual alcalde señor Diaz. Y esa extrañeza está fundamentada toda vez que el colega querido nunca ha *bombeado* de tal forma á ninguno de los señores que han ocupado la poltrona de la Alcaldía.

No diremos que el *Diario* lo haga por mero capricho, pues cuando dicho periódico ensalza una persona tiene motivo para ello, pero sí que nos extraña esta vez porque hasta la hora presente no podemos decir que el señor Diaz haya hecho nada que se pueda conceptualizar como beneficio para Cádiz.

Si el *Diario* tiene en cuenta las frases del señor Alcalde: ¡estoy adelgazando! ¡Peso 9 kilos menos! ¡El cuello de la camisa me está grande! etc.,... bien está, pues el colega tendrá íntima amistad con él y no querrá que por su parte siga S. S. perdiendo carne, peso y cuello.

¿Querrá darle vida?

\*\*

El señor Cobos, concejal *Sindicalista*, ha constituido un depósito para almacenar carbón en el pavimento que existe frente la Estación de pequeña velocidad.

No tenemos noticias de que dicho señor abone al Municipio arbitrio alguno por el sitio que dicho depósito ocupa, pero esperamos que por lo menos arregle la parte que sirve de paseo al público, toda vez que éste se encuentra en pésimo estado, debido al continuo pasar de carros que sirven exclusivamente para cargar carbón del negocio de dicho señor Cobos.

\*\*

¿Qué ocurre en el Sindicato de Ultramarinos que se están dando de baja gran parte de los asociados?

Según ha llegado á nuestros oídos el motivo de ello es el abandono en que tiene al Sindicato el concejal del mismo, señor Cobos.

Nos extraña, pues siempre hemos entendido que el señor Cobos era muy activo, no sabiendo á fé cierta, si esa actividad la usaba en su *negro* negocio ó en defender los intereses de la Sociedad que le confirió su representación en el Municipio.

## Los bombos y platillos...

Resultan perjudiciales, así para aquel á quien se aplica como para el público que lee los elogios en alto grado que se emplean sin ton ni son para expresar la genuina significación de la persona á quien se quiere enaltecer.

Esta costumbre se ha generalizado tanto, que se llama eminente, ilustre, etc., á cualquier emborronado de cuartillas ó hablachín de plazuelas, y con semejantes benevolencias no se encuentra á nadie, pues por mucho que se ensalce á una persona, jamás llegará á hacerse inmortal si no posee algún don privilegiado.

No hay que dudar que los elogios desmesurados causan fatales consecuencias en el periodismo, en el arte y en la política, pues aparte de que se engrían quienes los reciben, se perjudican en su porvenir los que reúnen cua-

lidades excepcionales para poder ocupar algún día puestos preeminentes.

Cuantas veces se pregunta, ¿es cierto que Fulano es tan buen escritor? ¿Es verdad lo que dice el diario tal, que Perengano pronunció un discurso elocuentísimo?

He aquí las gacetillas despreocupados de darle dotes inmerecidas á quien no las poseen. Y que el periodista mentor de muchedumbre por estar más al contacto con el pueblo, jamás debe de extraviar á la opinión, y hasta puede llegar el caso que los alabados se erijan en censores de sus maestros.

## La política gaditana

Un hilo de luz ha penetrado en el oscuro y revuelto laberinto de la política gaditana, con la unión de los liberales bajo la jefatura indiscutible de don Cayetano del Toro.

En la unión de los dos bandos, quedan descartadas por completo las escasas huestes que acaudilla el Sr. Guerra Jiménez, y solo cabe en cerebros ofuscados y en la agitación del momento, que pueda este último señor formar grupo importante alguno que colabore en la disidencia del partido.

Los conservadores tampoco pueden apoyarle en manera alguna sin perder su crédito, pues les separar bastante de procedimientos y de ideas y entrarían en la próxima campaña electoral muy quebrantados.

Por lo tanto, bien puede llevar grabado sobre su espalda políticamente hablando el Sr. Guerra Jiménez el consabido R. I. P.

Nosotros, aunque no somos políticos, nos complace en gran manera tener especialmente en la localidad, partidos robustecidos, y no ser en los campos políticos partículas en disolución, ya que se acerca nuestro Centenario de las Cortes y hay que hacer algo práctico en beneficio de nuestra decaída población.

¡Paz y concordia! ¡La unión constituye la fuerza! ¡todo por Cádiz! ¡á salvarla pues!

## Cháchara

¿Qué ocurre en Consumos? ¿Ese ramo con el actual Administrador va como la *Perala*?

¿Porqué se ponen de intervención á cabos con desconocimiento absoluto del ramo?

¿Tiene motivo para saber las taras de los cajones de pescado, individuos que ni siquiera han estado de interventores en la báscula de la Pescadería?

Y en los depósitos pueden intervenir individuos casi analfabetos?

Nosotros no dudamos de la honradez de tales empleados, pero sí de la

*calabazada* de quien los colocó en tales sitios.

¿Por fin asiste puntualmente á las horas de oficinas el empleado en la Central con 2.500 pesetas, don Cándido Guerra?

Ya es necesario vayan adquiriéndose las escobas para barrer á tantos empleados inútiles como existen en el ramo, con perjuicio de los fondos del Municipio.

\*\*

Concurso de LOS RAYOS X:

1.º ¿Cuántos kilos menos pesa don Francisco Díaz desde que es Alcalde?

2.º ¿Cuántos kilos más, pesa don Diego de la Fuente, desde que es primer teniente de Alcalde y presidente de la Comisión de Consumos?

3.º Qué diferencias encontró el fiel contraste en las básculas de Consumos?

\*\*

¿Nos pudiera decir el señor Díaz García si ha ordenado sea girada una visita por quien corresponda, á las casas denunciadas en nuestros números anteriores?

Si no lo hace, caso de desgracias personales, la responsabilidad llegará hasta él.

## Un veterano de Trafalgar

Enaltecer á los infantes de marina que honraron á su patria y á su cuerpo, es nuestro propósito, y por esta razón, no dudamos en tratar, en estos breves apuntes históricos, de la muerte de un héroe de Trafalgar, digno compañero de Morillo y de Pérez de los Ríos.

«La mayor parte de los periódicos de esta capital, dice un cronista, han hablado de los funerales que el día 17 de este mes de Julio se han celebrado en el templo de Atocha por Francisco Muñoz, soldado que fué del undécimo batallón de marina, y que falleció el lunes 12 del mismo en el hospital militar de esta corte. Hallábase en el cuartel de Inválidos, siendo uno de los hombres que por su conducta eran más estimados y por su origen infundían más veneración en aquel establecimiento. Las honrosísimas heridas que le tuvieron inutilizado, fueron recibidas hacía cincuenta y tres años en el glorioso y memorable combate de Trafalgar á bordo del navío *Bahama*, del mando del heroico Galiano, y uno de los que con su ataque y defensa excitaron más la admiración y asombro de los ingleses.»

«El comandante general del cuartel de inválidos, señor conde de Mirasol, queriendo honrar la memoria del respetable, aunque humilde, veterano y la de aquel grande y glorioso, aunque desgraciado hecho de armas, dispuso que se le hiciese público y solemne funeral, que presidió en persona, asistiendo todos los oficiales é individuos

del establecimiento, y los de tropa y marina existentes en esta corte. Justo y digno es este homenaje y honra, no menos que al antiguo y virtuoso soldado de la patria, al veterano general que, habiendo en sus primeros años servido con honra y distinción en aquel cuerpo, ha querido tributarle como recompensa del valor y las virtudes del modesto y valiente guerrero de los mares.» (1)

El Bahama se cubrió de gloria en el sangriento combate de Trafalgar. Cuida, dice su bravo comandante D. Dionisio Alcalá Galiano al guarda marina Alonso Butrón, encargado de la bandera, de defenderla; ningún Galiano se rinde, ni tampoco un Butrón debe hacerlo. Así lo hizo el ilustre marino, muriendo sobre cubierta antes de que su navío fuese apresado por los ingleses.

El Bahama tuvo 75 muertos y 67 heridos. La escuadra española sufrió 2.405 bajas en la sombría tragedia de Trafalgar.

Todos, desde Gravina hasta el último grumete, demostraron brío, ardor, valor, intrepidez, desvelo, gallardía y resolución. La infantería de marina, verdadera agema de los buques de guerra, tuvo parte muy importante durante la batalla, probando su disciplina y heroísmo de tal modo que, los que combatieron á las órdenes de los Churrucas, Escaños, Alavas, Galianos y Valdés, en nada desmerecieron de los valerosos soldados que, ya en las escuadras de galeras en el Mediterráneo ó en las galeones en el Océano, secundaron admirablemente á los Mendozas, Padillas, Osunas, Layvas, Bazanes, Oquendos, Navarros, Lezos y Velascos, consiguiendo victorias como las de Lepanto y Cabo Sió.

¡Trafalgar! Allí se celebró la ruina de nuestra Armada, no obstante las proezas de los marinos españoles, de quienes decía Napoleón, se batían como leones, pero que tuvieron la malhadada suerte de estar á las órdenes del inepto Villeneuve.

Trafalgar fué la tumba de nuestro poderío naval. A ella nos llevó la rutina, la impericia, la imprevisión, una política funesta y una alianza más funesta aún.

## NOTICIAS

En el importante establecimiento de ropas hechas de *El Aguila*, se han verificado recientemente reformas de pintura y embellecimiento, que dan á aquél muy bella perspectiva.

El actual jefe del mencionado establecimiento, nuestro particular amigo don María o Costa, trabaja con verdadero interés y celo al frente de la Sucursal de los grandes almacenes de *El Aguila* en Cádiz, de tal manera, que la clientela del mismo es cada día más numerosa.

La poesía que insertamos en esta plana, del eximio poeta y paisano nuestro Carlos Fernández Shaw, está entresacada de su obra titulada *Patria Grande*, remitida por su autor en testimonio de consideración y gratitud á la reunión de amigos intelectuales, que frecuentan el acreditado establecimiento *La Carabela*, de la calle Prim, cuyo propietario don Gabriel Martínez ha tenido la bondad de facilitarnos la mencionada poesía.

(1) Crónica naval de España, 1858.

## Tonada «de arar»

«La mañana fué serena,  
toda luz, toda bondad.  
Con un aire fresco y puro,  
muy más claro que el cristal.  
¡Bien trabajaron mis bueyes!  
Araron bien á la par.  
¡Bien trabajé con mi yunta,  
por mi oficio de gañán!  
¡Hala, mi yunta! Mis bueyes  
tan rozagantes: ¡arad!

»La tarde llegó tranquila;  
toda luz y toda paz.  
Con un aire de Poniente  
que no cesa de cantar.  
Porque huele como á flores  
debe de ser tan jovial.  
Arad, mis bueyes. Aún queda  
campo bastante que arar.  
¡Hala, mi yunta! Mis bueyes,  
tan recios los dos: ¡arad!

»¡Ve! qué campos tan bondosos!  
Nunca se cansan de dar  
bienes con que al fin hayamos  
venturas, amores, paz.  
¡Ved, en tantas, tantas veces,  
cómo se dejan labrar!  
¡Cómo esperan las semillas,  
que en los surcos llevarán!  
¡Hala, mi yunta! Mis bueyes,  
arad ¡vive Dios! ¡Arad!

»Dios bendiga nuestros campos,  
que tales bienes darán;  
que bienes tantos nos dieran,  
por tan noble caridad.  
Se cubrirán de amapolas.  
De espigas se cubrirán.  
Por brisas acariciados  
bajo el Sol canicular...  
¡Hala, mi yunta! Mis bueyes,  
arad bajo el Sol. ¡Arad!

»Quiere Dios que cumplan todos  
con un deber ejemplar.  
Con las sus tierras, los hombres,  
cultivándolas en paz;  
con los hombres, las sus tierras,  
que les den sabroso pan,  
y en el reino de los hombres  
cada cual con cada cual.  
¡Hala, mi yunta! Mis bueyes,  
vos lo ordena Dios: ¡arad!

»Se va acercando la noche.  
Ya es hora de reposar.  
Quien cumplió con sus deberes,  
bien es que repose en paz.  
Las tierras bajo los cielos;  
los bueyes, en su lugar;  
los hombres, en sus hogares,  
que dichas tantas les dan.  
¡Basta ya, mi noble yunta!  
¡Reposemos! ¡Basta ya!

CARLOS FERNÁNDEZ SHAW.

## EL IDEAL DE UN MILLONARIO

(POR J. MARTINEZ MARIN)

(Continuación.)

Un débil suspiro exhalado del pecho de Esperanza, acompañado de un pequeño estremecimiento de sus nervios, me volvió á la realidad, contemplando con vergüenza el acto violento indigno é inculcable que había ejecutado con aquella pobre niña, cuyos puros y castos encantos, abandonados á la pérdida del conocimiento, hubieran puesto una barrera infranqueable á los carnales apetitos del más desenfrenado libertino. Pero mi cariño de

lirante hacia aquella criatura idolatrada, empujado un momento por el aguijón brutal de la bestia, hizo que desechara la voz del honor y del arrepentimiento, y que ciego, me echara sin consideración alguna en la cloaca inmunda de las bajas pasiones, que con sus pútridas miasmas trastornan hasta el aturdimiento los gritos de la razón y los humanitarios impulsos del hombre.

Esperanza abrió los ojos, me miró primero sin darse cuenta de nada, después se fijó en mí con extrañeza, y al reconocermela y verse en mis brazos medio desnuda, formándose cabalmente de su desgracia, dió un grito proongado y ronco, cual trueno seco y desgarrado que en encontrada descarga funde destructora chispa. Sus ojos fulminaron rayos de reconcentrada ira, de desesperación profunda, y rechazándome brusca y airadamente, me dijo, con palabras lentas y frías que me amartillaban la cabeza, con acento triste y dolorido cual continúa gota de agua y que taladraba mi corazón:—«Me ha arrancado usted la honra cobardemente; ha ido usted derecho á la posesión brutal del cuerpo sin importarle los sentimientos delicados del alma; ¡es usted una bestia!; ha matado de un golpe mis sueños de oro: me ha aplastado el corazón!

—¡Esperanza! ¡yo te amo!—grité con todo el fuego de mi vehemente cariño.

—¡Mentira! Usted no puede amar á quien atropella robándole la honra. ¡Infame!—exclamó irguiéndose y mirándome con provocativa fijeza:—yo pensaba devolverle su maldito billete cuando mi padre cobrara un trabajo que tiene entre manos, para decirle luego: mi corazón y mi vida te pertenecen, porque te amo con locura; si me haces tu mujer, seré tu esclava; y si el orgullo de tu dinero y de tus rancios títulos lo impiden, mis pensamientos serán para tí; yo no seré de nadie; ¡me desposaré con la muerte! Pero, ¡Dios mío!, todo ha terminado: este hombre á quien antes en secreto tanto quería, se reirá de mí, y al recordar á la pobre muchachuela llamada Esperanza, lo hará pasando revista á sus locuras de calavera, sin cabeza y sin corazón! Se fijará un momento en las innobles perfidias empleadas para alcanzar el fruto de una conquista imposible de otro modo, y á esto quedarán reducidas las ardientes pro mesas de fingido cariño, de delirante pasión. Sigue, sigue, infame, por el mundo de la miseria y de la ignorancia arrancando honras, pulverizando corazones, sepultando los cuerpos de carnes frescas, palpitantes y sonrosadas, en el fango del deshonor, y sean los gritos de dolor y las lágrimas de tus víctimas, el lúgubre sudario que cubre tu conciencia; cuando al terminar la desenfadada carrera de tus desatinadas pasiones y locos desatinos, aquel implacable Juez te pida cuenta de tus actos bohemiosos y criminales—Esperanza, que tenía los ojos arrasados de lágrimas, rompió en ese lloro que oprime el pecho y corta la palabra.

Ella se había sentado al borde de la cama!

Yo la contemplaba apenado con ternura infinita; y sintiéndome arras-

trado por aquel conjunto de sugestivos hechizos que elevaba á lo ideal lo enmarañado de sus rubios cabellos y el desorden de su limpio traje, me acerqué á ella deslumbrado, como se acercan las mariposas á la luz; me hincé á sus plantas de rodillas y cubriendo sus pequeñas y blancas manos de apasionados y ardientes besos, la dije con esas notas de verdad sincera que presta á la palabra las vibraciones del sentimiento hondamente sentido.—¡No me odies... porque yo te amo!; eres mi Esperanza y eres mi locura: hija de esta pasión desbordada es la ofensa que te he inferido esta noche. Si no hago esto, tú jamás hubieras consentido en ser mi amante; y puesto que lo hecho no tiene remedio, yo te juro que seré tuyo... tuyo y siempre tuyo: te tomo por esposa ante Dios ya que los hombres por sus pueriles escrúpulos opondrán resistencia á que lo seas antes ellos. Me levanté y tomando su adorada cabeza entre mis ardorosas manos, contemplé con recogido arrobamiento su semblante encantador y atrayéndolo lentamente hacia mis labios, dí rienda suelta á mi cariño, besando con frenético delirio sus mejillas nacaradas, enjugando sus grandes ojos á besos, bebiendo con ansia sus lágrimas.

Ella permanecía quieta, llorosa, suspirando débilmente, insensible á mis caricias.

Yo seguí entusiasmado, delirante de ternura estampando interminables besos en aquellos labios frescos cual despejada mañana de primavera, sonrosados y olorosos, cual rojos claveles del florido Mayo.

Súbitamente me quedé sin habla, sin pensar; la sangre se paralizó en mis venas.

Esperanza por su parte se levantó consternada, y un pánico indescriptible se pintó en su hermoso semblante.

Una voz bronca y dura como un cañonazo, acababa de gritar á nuestras espaldas: ¡¡Canallas!! ¡os burlais de mí! ¡pero por Cristo!... ¡os mataré á los dos!

—¡Padre! ¡Padre mío!—gritó Esperanza.

En la puerta de la habitación se encontraba la figura horriblemente extraña del señor Lorenzo; se hallaba destocado, con los cabellos de punta como las púas del erizo, los ojos desmesuradamente abiertos, desencajados, el semblante lívido, colérico, sus labios se agitaban visiblemente por contracciones nerviosas, el brazo derecho lo mantenía extendido con rigidez y en la mano empuñaba una pistola de dos cañones, que con firme pulso mantenía en derecha de mi cabeza.

—¡¡No!! yo no soy padre de una perdida!.. primero le mato á él!—dijo mirándome de una manera salvaje, que terminó con mis fuerzas,—después, ¡te mato á tí!... ¡el último seré yo! y mi honra ultrajada, quedará aquí oculta bajo un charco de sangre!

(Continuará.)

## AGENTES EN VIGO:

D. Wenceslao Linares, D. Toribio Jarrin y D. Julián Calixto.

## Teatro Cómico

La notable Compañía que dirige nuestro incansable y elogiado paisano don Enrique Guarddón, está de enhorabuena por los nuevos triunfos que añadir á su fama de buenos artistas.

En las interpretaciones de tan variados programas y del sinnúmero de obras que los constituyen, resulta un éxito extraordinario para la compañía siendo obsequiados de continuo tan excelentes artistas por parte del numeroso público que concurren á diario al simpático Coliseo, con estruendosas y prolongadas salvas de aplausos.

La humorada obra cómica-lírica por Carlos Arniche y Enrique García Álvarez, titulada *El trust de los Tenorios* ha obtenido un exitazo extraordinario por parte del público que ríe de continuo los chistes de ingenio de que se compone la obra.

La música resulta muy aceptable, especialmente en el coro de las palomas.

Distínguense en la interpretación de esta obra las Srías. Naval, Guarddón y Sánchez Jiménez, que desempeñan á las mil maravillas sus respectivos papeles y cantan todos sus números con agradables timbres de voz, especialmente las dos primeras.

La señorita Sánchez Jiménez, en su papel de Isabel lo ejecuta á la suma perfección y cada día se hace admirar más su hermosura.

Codeso (Cabrera), de *primo cartel*, y la jota que canta el señor Nadal, tanto por el gusto como por la vibrante y potente voz que posee, resulta casi el mejor número de la obra.

La *ola negra* de Emilio Zaballos y José Bermúdez con música de los maestros Marquina y Córdoba, muy moral, y escrita con arreglo á nuestro siglo.

## Alimento y ejercicio en la prevención de la tuberculosis

(CONCLUSION)

Las fuertes emociones nerviosas de carácter depresivo, como una gran tristeza, un cruel desengaño; los excesos, ó los malos hábitos relacionados con la función sexual, ó cualquiera otra función fisiológica de nuestro organismo (como por ejemplo, las borracheras que trastornan la digestión, la asimilación, el funcionamiento cerebral, etc.); un alimento insuficiente ó inadecuado, y, por último, la falta de ejercicio corporal al aire fresco y puro, forman igualmente vicios productores de consunción pulmonar.

Con la excepción del más prolífico de ellos, se entiende, y que es el ingreso del bacilo específico—llamado «bacilo de la tuberculosis»—en nuestra ya debilitada, y por lo tanto indefensa, economía.

\*\*

Los dos propósitos que debemos conservar constantemente en nuestra memoria, á fin de estar prevenidos contra la tuberculosis, son:

1.º Cultivar la invulnerabilidad de nuestro organismo

2.º Destruir, ó por lo menos hacer inofensivo, el bacilo productor de la enfermedad.

Para cultivar la invulnerabilidad de nuestro organismo contra los ataques del germen patogénico, nos es menester antes que nada gozar diariamente de una gran cantidad de aire puro y fresco, no solamente durante el día, sino también por la noche mientras dormimos, de la luz purificadora del sol; de un alimento nutritivo y sano; ejercicio corporal cotidiano; abrigo de ropa apropiada, particularmente en los climas fríos y templados; habitaciones y lugares limpios é higiénicos; beber buena agua, y, por último, aunque no por ello menos importante, llevar una vida metódica, sosegada, pacífica, de hábitos morales. De este modo se logrará que nuestro organismo se encuentre en condición saludable y fuerte, que nuestro ánimo no sufra innecesariamente, por debilidad ó irritabilidad de nuestro sistema nervioso, congojas, angustias ni ansiedades, y que, por consiguiente, así fortalecidos, podamos resistir los ataques insidiosos de la tuberculosis.

Para conseguir el segundo propósito, esto es, destruir, ó hacer inofensivo el bacilo específico de la enfermedad una vez entrado en nuestra economía, también necesitamos gran cantidad de aire puro y fresco, una sana y abundante alimentación, y un ejercicio corporal «gradualmente aumentado» y sin llegar nunca á lo exageración. A esto hay que agregar distracciones lícitas y morales, descanso y sueño reparador por las noches en una habitación bien aireada, limpia é higiénica, compañía de personas cuyo trato nos sea agradable, y todo aquello que, en la medida de nuestros recursos, nos haga grata la vida.

Con relación á la clase de alimento con que debemos nutrir nuestro organismo para evitar la tuberculosis, diré que cualquier método exclusivo de dieta que se adopte, sea de la clase que fuere, es una mera ilusión, una engañosa falacia. Nuestro organismo tiene por necesidad que recibir todos los alimentos que le hacen falta. No puede limitarse á subsistir con uno solo de ellos. Y hay una verdad que en este particular mucho nos enseña: los animales carnívoros sufren menos, muchísimo menos de tuberculosis (á no ser que se les tenga constantemente encarcelados) que los herbívoros y granívoros. La deducción que podemos sacar de este hecho incontrovertible es que una dieta azoada ó séase «nitrogenada» (que es la que está principalmente compuesta de alimentos animales) produce un estado de nutrición de nuestra economía que mejor la prepara para rechazar el ataque de los tubérculos, que la nutrición obtenida con una alimentación «no azoada» (es decir, principalmente compuesta de alimentos vegetales) y constituida en gran parte por substancias farináceas en una forma ó en otra.

No me es posible tratar en este corto artículo de vulgarización científica de la cuestión del dietario apropiado, ó de las varias teorías contradictorias, con referencia á los alimen-

tos que deben tomarse para evitar la tuberculosis. Me limitaré, por consiguiente, á dar una idea general de asunto tan interesante, indicando aquellos alimentos que en Cuba mejor se adaptan para lograr ese vital resultado.

Dr. Agustín Fernández de Ibarra,  
Médico de la ciudad de Nueva York.

## La Contribución Territorial Reglamento de la nueva Ley

(CONCLUSIÓN)

En la casilla del primer trimestre, lo que correspondiera según las listas y recibos á que se refiere el art. 22 del presente real decreto, excepto las cuotas inferiores á tres pesetas en las mismas listas. En la casilla inmediata, que se interpela, se pondrá la diferencia entre la cuota anual debida con arreglo á lo dispuesto en el art. 23 y las cantidades de la casilla del primer trimestre, si las hubiera, ó se repetirá la cifra de la cuota anual en otro caso. En la casilla del segundo trimestre se pondrán las cuotas que no excedan de tres pesetas con arreglo á los nuevos repartimientos y tipos de gravamen; las que excedan de la referida suma, sin pasar de seis, y de las cuales no se haya cobrado parte alguna en el primer trimestre porque, con arreglo á las listas á que se refiere el art. 22 de este real decreto, no excedieran de tres pesetas y fuera suspendida su cobranza á tenor de lo dispuesto en el art. 22; la diferencia entre el recibo del primer trimestre y la cuota anual debida, á tenor del artículo 23, de todas las que excedieren de tres pesetas, sin pasar de seis, y de las cuales se hubiese hecho efectiva una parte en el primer trimestre, y la tercera parte de la cantidad consignada en la casilla interpelada, en todos los demás casos, repitiéndose el importe en las casillas del tercero y cuarto trimestre.

Los recibos para la cobranza de los trimestres segundo, tercero y cuarto de 1911, se extenderán con arreglo á las nuevas listas á que se refiere el párrafo anterior.

Art. 25. Los recibos de las cuotas cuyas cobranzas se suspende, á tenor del art. 22, y los correspondientes á los trimestres segundo, tercero y cuarto de 1911, ajustados á las listas á que se refiere el mismo artículo, se talarán y quedarán inutilizados para el cobro, conservándose, sin embargo, adheridos á sus matrices.

Art. 26. Los Ayuntamientos y Juntas periciales y las Comisiones de Evaluación, en sus respectivos casos, procederán de oficio á la instrucción de los expedientes relativos á las variaciones en los amillaramientos y Registros fiscales de edificios y solares en aplicación del art. 14 de la ley. Las Administraciones de Contribuciones elevarán los referidos expedientes á la Dirección general, que resolverá previas las comprobaciones que en su caso estime procedentes.

Todas las cuotas correspondientes á bienes que gozaron de exención perpetua hasta el 31 de Diciembre de 1910 y sujetos á tribución con arreglo

á la ley se devengan desde el día 1.º de Enero de 1911.

Art. 27. Las Administraciones de Contribuciones y los jefes del servicio de conservación catastral remitirán á la Dirección general una relación de las fincas que estuviesen gozando de exención parcial ó temporal en 1.º de Enero del presente año, ordenada por pueblos y conceptos de exención, y acompañada de los respectivos expedientes originales.

Igualmente serán remitidos á la Dirección general de Contribuciones todos los expedientes relativos á concesión de exención temporal que en la fecha referida estuvieran en tramitación.

En lo sucesivo, las solicitudes de exención parcial ó temporal se elevarán por las respectivas oficinas á la Dirección general de Contribuciones, que las tramitará y propondrá al ministro de Hacienda para las resoluciones que procedan.»

Nueva PUBLICIDAD  
LUMINOSA patentada.

**Magic Publicity**  
**L'AIÉRO**

Representación exclusiva en Cádiz y su provincia:  
**Cobos, 2, duplicado, Juan S. Noriega.**

**Despacho**  
**de Vinos**  
DE  
**TODAS CLASES**  
**Y MARCAS**  
VALVERDE Y MURGUIA

Tipografía "La Unión"—Plaza F. Fontecha, 5. Cádiz.— En estos talleres se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios económicos. Tarjetas desde 1'25 el 100.

## Gran Abacería "La Vizcaina"

Plaza de Isabel II, número 3.—Cádiz

A CARGO DE

**MANUEL BUENO LAHEZA**

Géneros de superior calidad.—Peso completo.

Representante en esta plaza de los acreditados aguardientes anisados de vinos de Cazalla de la Sierra, marca "El Clavel" y "Anis de los Angeles" de Angel Lorenzo.

## A los FUMADORES

El papel de fumar marca **Cero** es el mejor, es el más agradable y es el más perfecto por su esmerada fabricación.

**¡1.000 pesetas!** Regalo en metálico á los consumidores; infórmese del cupón adjunto de las carteritas.

De venta en todas partes

Depósito en Cádiz: San Francisco 33.

Fernando Sevilla.

**Pedid CERO**

## Doctor Don Cayetano del Toro

Consultas médico-Quirúrgicas. Todos los días de 12 á 2 de la tarde.—Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábados.

San Miguel, número 16. --- Cádiz.

## "LA BALANZA"

Fábrica de Yeso y Depósito

de Materiales de Albañilería

DE

MANUEL MAURE Y BABLE

Martinez Campos, 1, y Plaza de la Reina.—CADIZ

Losas y escalones de tarifa de todas clases y tamaños.—Zócalos lisos y de varios dibujos y colores.—Azulejos blancos.—Lose-tas y ladrillos de todas clases.—Lebrillos y cónicos de todas las medidas.

Se garantiza la calidad, peso y medida de cuantos materiales se sirvan.

Exactitud en el cumplimiento de los pedidos, para lo cual cimenta la casa con un completo material de transporte.

GRANDES BODEGAS

DE

**D. Carlos Otaolaurruchi**  
SANLUCAR DE BARRAMEDA

ESPECIALIDAD Manzanilla VICTORIA

Pedidla en todas partes

Fábrica de Aguardientes Anisados **EL GIRASOL**

MARCA REGISTRADA

DE

ENRIQUE M. ALONSO

CONSTANTINA (SEVILLA)

Alcohol para Lamparillas

Marca **EL SOL**

De 90 grados. (Exíjase el precinto.)

LITRO (SIN CASCO) UNA PESETA

DEPÓSITO EXCLUSIVO DE VENTA:

DROGUERÍA "DEL CORREO"

DE

**Juan Mateos**

CARDENAL ZAPATA, 7

SERVICIOS

DE LA

**Compañía Transatlántica**

DE BARCELONA

MARZO 1911

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 24 saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el magnífico vapor

**BUENOS AIRES**

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**MONTEVIDEO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Libertad, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Santo Domingo, Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Los vapores de estas líneas hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**C. LOPEZ Y LOPEZ**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. SATRUSTEGUI**

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3.